

PROGRAMACIÓN EN COEDUCACIÓN

Escuela Oficial de Idiomas de Ronda

Índice	Página
1. Justificación	3
2. Objetivos de la programación	4
2.1. Objetivos generales	4
2.2. Objetivos específicos	4
3. Actividades	5
3.1. Análisis de la letra de canciones actuales	5
3.2. Campaña “Juguetes no sexistas” para navidad	5
3.3. Análisis de cuentos	6
3.4. Reescritura de los cuentos clásicos	7
3.5. Celebración de efemérides	7
4. Justificación Legal	9
5. Bibliografía	10

1. Justificación

No cabe duda de que nuestra sociedad ha avanzado enormemente en los últimos años en lo que respecta a la promoción de políticas y leyes que fomentan la igualdad de género. Un claro ejemplo de ello es la participación de la mujer en escenarios públicos como la política o como el campo de la investigación. Desgraciadamente tras este escenario de aparente igualdad la realidad diaria nos muestra que estas leyes no han estado acompañadas de un cambio ideológico que posibilite la verdadera independencia y autonomía de la mujer. Vivimos aún en una sociedad patriarcal en la que el hombre también sale perjudicado ya que se le ha asignado una serie de comportamientos contrarios, en numerables ocasiones, a su propia naturaleza como ser humano. Así pues los objetivos de este proyecto de coeducación es nuestro deseo de promover una mayor igualdad entre hombres y mujeres, hacer conscientes a nuestros/as alumnos/as en particular y a toda la comunidad educativa en general de la necesidad de erradicar estereotipos y discriminaciones así como colaborar en la prevención de la violencia doméstica.

Por otra parte, este proyecto no sólo pretende fomentar la igualdad de géneros sino también otros valores como la necesidad de conocer y respetar otras culturas para así poder construir una sociedad más justa. La educación en general y la enseñanza de lenguas en particular no pueden estar aisladas de estos valores. El aprendizaje y la enseñanza de una lengua implican el acercamiento y el respeto a una cultura diferente y la revisión de los valores de nuestra propia sociedad. Al mismo tiempo la educación debe potenciar el desarrollo de las personas como individuos libres de estereotipos, respetuosos, solidarios y críticos. Las clases de lenguas son espacios abiertos a la comunicación y expresión oral, lugares perfectos para dialogar, intercambiar opiniones y formar hacia la diversidad. De este interés por lo diferente, y por el inculcar unos valores de respeto e igualdad y una revisión de los roles de género, debe nacer el interés por la educación con perspectiva de género.

2. Objetivos de la programación

2.1. Objetivos generales

- Concienciar en materia de Género, sobre todo revisar los roles masculino y femenino que nos limitan y dan lugar a relaciones desiguales.
- Ofrecer una educación en Género como instrumento para conformar la propia identidad.
- Lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres.
- Sensibilizar a nuestros/as alumnos/as sobre la situación insostenible en cuanto a la violencia de género en la sociedad para su prevención.
- Proponer al Claustro y Consejo Escolar medidas que corrijan las desigualdades existentes en materia de Género.
- Fomentar el pensamiento crítico y tolerante hacia la diversidad.
- Comenzar a recopilar documentación bibliográfica, medios audiovisuales y materiales didácticos para trabajar la coeducación en el aula.

2.2. Objetivos específicos

- Conmemorar las efemérides importantes en materia de Género.
- Reflexionar sobre la situación de la Mujer en la actualidad.
- Fomentar el uso no sexista del lenguaje.
- Superar los estereotipos y discriminaciones sexistas.
- Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas, con independencia de su sexo.
- Sensibilizarse con la necesidad de un reparto diferente de las responsabilidades familiares, y con la utilidad social y personal del trabajo doméstico.
- Establecer relaciones de igualdad, respeto y colaboración con los compañeros y las compañeras.
- Hacer una lectura crítica de los medios de comunicación desde una perspectiva no sexista.
- Reflexionar acerca de las situaciones de discriminación de las mujeres en los distintos ámbitos: laboral, político y social.

- Reflexionar sobre cómo ya se nos inculcan unos roles de género a través de los cuentos en la infancia y cómo estos se recuerdan a través de la música y los medios de comunicación.
- Entender cómo podemos cada uno de nosotras y nosotros actuar con pequeños detalles cotidianos, como por ejemplo a la hora de comprar un juguete que no repita el “encasillamiento” de la mujer en las tareas del hogar y exalte las cualidades de valentía, agresividad etc. de los varones.

3. Actividades¹

Las siguientes actividades propuestas pretenden hacer despertar en el alumnado una conciencia crítica hacia los roles femenino y masculino que se nos ha inculcado y fomentar la realización individual de la personalidad basándonos en la pluralidad y en el respeto.

3.1. Análisis de la letra de canciones actuales. Estas canciones se pueden ir trabajando en clase a lo largo del curso o en las semanas que coincidan con la celebración de las distintas efemérides. Como ejemplos citaré:

“My baby just cares for me” de Nina Simone, como ejemplo de la exaltación de la mujer vulnerable que necesita la protección de un varón.

“Technolohy” de Ayo nos ofrece un ejemplo de la cosificación de la mujer como un objeto puramente sexual.

“If you liked it then you should have put a ring on it” de Beyonce, como ejemplo de relaciones desiguales y malsanas.

“Männer” de Grönemeyer para el día de la mujer, que pone en entredicho la forma de educar a los hombres para que no muestren sus sentimientos, y sean valientes y competitivos.

3.2. Campaña “Juguetes no sexistas para navidad”.

Con esta actividad se ayudará a hacer visibles las diferencias que presentan los juguetes y los elementos sexistas que puedan contener. Además se tratará de enfatizar cómo

¹ Todas las actividades se llevarán a cabo en la lengua que el alumnado esté aprendiendo.

los/as adultos/as repetimos los roles de género en muchos de los detalles de nuestras vidas y a la hora de educar.

En diciembre se llevarán a clase diferentes catálogos de juguetes y se pedirá al alumnado que separe los juguetes “femeninos” y los “masculinos” y que analice la forma de presentación tan opuesta de ambos (por colores, dibujos, formas etc.). Además se le pedirá que busque si hay juguetes que NO presenten, por el aspecto, ninguna característica que los discrimine por razón de sexo y que expliquen las ventajas que conllevarían estos últimos.

Una segunda actividad que se podría hacer en los cursos avanzados es la creación de un debate, por ejemplo, preguntando si nuestras preferencias por ciertos juguetes se deben a razones biológicas o sociales. A continuación propongo una batería de preguntas que pueden ayudar a la creación de este debate:

¿Existen juguetes de niña y juguetes de niño?

¿Hay alguna razón para que sean diferentes?

¿Hay algún juguete que diga «de niño» con los que una niña no pueda jugar?

¿Hay algún juguete que diga que es «de niña» y que un niño no pueda jugar con él?

¿Por qué crees que la gente lo dice? ¿Tú, como lo ves?

3.3. Análisis de cuentos clásicos como transmisores de roles femeninos y masculinos.

Algunos ejemplos:

- *La Bella Durmiente* y *Blancanieves*, como ejemplos de mujeres a las que el varón salva de una situación terrible, ya sea de un sueño eterno o incluso de la muerte. Princesas hermosas y sumisas, príncipes valientes. Matrimonio presentado como el sueño de toda princesa casadera y final feliz de los cuentos.

- *La Cenicienta*, ejemplo de cómo una mujer debe amoldarse a las exigencias de un varón.

- *Barba Azul*, como ejemplo del control que ejerce el hombre sobre la mujer y las consecuencias que ésta paga al no obedecerle.

- *La Sirenita*, ejemplo de cómo la mujer debe adaptarse al varón.

- *La Princesa y el Guisante*, ejemplo de la prueba a la que se somete una mujer para ser aceptada por un hombre con el que tendrá la suerte de casarse.

Las mujeres son en la mayoría de los cuentos personas pasivas, sumisas, humildes,

sentimentales, miedosas, dependientes y necesitan de un personaje masculino valiente y osado que las salve.

3.4. Reescritura de estos cuentos clásicos cambiando los personajes estereotipados. Las opciones de reescritura pueden ser infinitas. Los cuentos se leerán en clase y se comentarán. Ésta es una buena actividad para practicar la destreza de expresión escrita en los cursos avanzados de cada idioma.

3.5. Celebración de las siguientes efemérides:

- Día contra la violencia a las mujeres (25 de noviembre). Entre todos/as los/as alumnos/as de la Escuela se realizará una manualidad para colocar en un sitio visible (tablón de coeducación). La manualidad tendrá la figura del tronco de un árbol y el alumnado, en clase, escribirá frases en hojas recortadas que después se irán añadiendo al tronco. El árbol será símbolo de esperanza y unión en la lucha contra la violencia de género.

Además en clase se trabajarán videos sobre este día.

- Día de la paz (28 enero).
- INGLÉS: Se trabajará, adaptándola a cada nivel, la canción “Imagine “ de John Lennon y ésta servirá para que el alumnado reflexione sobre el mundo en el que les gustaría vivir y qué pueden hacer para cambiar éste; escribirán sus propuestas en cartulinas de colores. Esta actividad se puede hacer utilizando diferentes estructuras, dependiendo del curso, por ejemplo “I’m going to...” para 1º ó 2º y “If I were... I would...,” para los cursos más avanzados. En los cursos avanzados también se puede crear un pequeño debate. Las propuestas se expondrán en el tablón de coeducación.

Por otra parte, el profesorado podrá trabajar otras canciones sobre este tema proponiendo actividades de acuerdo con el nivel de sus alumnos/as.

- ALEMÁN: Se trabajará la canción “Sind so Kleine Hände” de Bettina Wegner. Al igual que con los grupos de inglés, las actividades se realizarán de acuerdo al nivel del alumnado. Además los/as alumnos/as escribirán propuestas para

cambiar el mundo, las cuales también se expondrán en el tablón de coeducación.

- FRANCÉS: Al igual que con los demás idiomas, el alumnado escribirá en cartulinas sus propuestas para contribuir a un mundo mejor, las cuales también serán colocadas en el tablón.

Además el alumnado podrá ver en clase anuncios sobre el maltrato.

- Día internacional de la mujer (8 marzo).

- Una actividad común a los tres idiomas que se imparten en la EOI de Ronda será la elaboración de fichas o pequeños murales sobre mujeres que por algún motivo destaquen en la historia de países donde se hable la lengua de estudio. Estos trabajos serán elaborados por los/as alumnos/as bien en casa o en clase y se expondrán posteriormente en el tablón de coeducación o en otros sitios visibles de la Escuela.

- Por otra parte el viernes 9 de marzo, se proyectarán tres películas (en total) en versión original, una en cada uno de los tres idiomas. Propongo los siguientes títulos:

Inglés: Real women have curves. Dir: Patricia Cardoso, Billy Eliot. Dir: Stephen Daldry, I want to be like Beckham. Dir: Gurinder Chadha.

Francés: Cortometraje: Loin du XVIe siècle, Mamá, hay un hombre blanco en tu cama (Romuald et Juliette). Dir : Coline Serreau, Persépolis. Dir : Marjane Satrapi y Vincent Paronnaud.

Alemán: Die weisse Massai. Directora: Caroline Link, Aimeé y Jaguar. Dir: Max Färberböck, Jinete de ballenas. Dir : Niki Caro.

* La elección de la película estará condicionada por su disponibilidad en tiendas y criterio del profesorado.

- Finalmente el profesorado podrá hacer diversas actividades en clase. Los grupos de inglés harán actividades de comprensión escrita y vocabulario sobre el Día de la Mujer. En cuanto a los de francés, podrán hacer una actividad de comprensión oral sobre el primer voto de la mujer. Con respecto a alemán, el alumnado podrá trabajar con textos informativos acerca de este día.

Por otra parte, se facilitarán actividades de comprensión oral, canciones y videos

relacionados con el Día de la Mujer.

- Día de la Salud de las Mujeres (28 mayo). Para la celebración de este día tendrá lugar una charla-coloquio a cargo de una enfermera del hospital de Ronda, especialista en este tema.

4. Justificación legal

- Artículos 14 y 19 de la Constitución
- I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación (aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de noviembre de 2005, BOJA nº 227, de 21 de noviembre de 2005)
- Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar
- Decretos 327/2010 y 328/2010, de 13 de julio (Decretos + aclaraciones a los Decretos, publicadas en la web de la Consejería de Educación)
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres
- Ley 12 /2007, de 26 de Noviembre, para la promoción de la igualdad de Género en Andalucía
- Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de Género
- Orden de 15 de mayo de 2006, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad en educación (Boja 99/2006 de 25 de mayo)
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de Diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de Género

5. Bibliografía

- García Márquez, Andrea (2008). Cuadernos de Educación No Sexista nº 22. (Instituto de la Mujer – Ministerio de Igualdad)
- Publicidad y Cultura de Paz. Grupo de Investigación: Comunicación y Poder – Universidad de Málaga

- Promoviendo la Igualdad: Recursos con Enfoque de Género. Instituto de la Mujer
– Consejería para la Igualdad y Bienestar Social
- Babette, Cole. (1998). *El Príncipe Ceniciento*. Madrid: Destino.
- Barragán Medero, Fernando. (2005). *Violencia, Género y Cambios Sociales: Un programa educativo que sí promueve las relaciones sociales*. Málaga: Ediciones Algibe
- Chaves Carrasco, M^a Irene (sin fecha). *Guía para el uso no sexista del lenguaje*. Madrid: Federación de Mujeres Jóvenes. Disponible el 13 de mayo 2010 en:
<http://mujeresjovenes.org/upload/lenguajenosexista.pdf>
- Puleo, Alicia H. (2008). *El reto de la igualdad de género*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Rodríguez Sánchez, Sibisse. (sin fecha). *Las decisiones de Sandra*. Madrid: Federación de Mujeres Jóvenes. Disponible el 12 de mayo de 2010 en:
http://www.educarenigualdad.org/Upload/Mat_202_LAS_DECISIONES_DE_SANDRA.PDF
- Turín, Adela. (2001). *Arturo y Clementina*. Barcelona: Lumen.